

**CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA “PINTANDO NUESTRA ROMERÍA”.**  
**BASES:**

La Hermandad de San Isidro Labrador de Villarrobledo, convoca el I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA “PINTANDO NUESTRA ROMERÍA”, que se realizará el sábado 11 de mayo de 2024, y dará comienzo a las 10:00h y finalizará a las 16:00h.

2. Podrán participar en este concurso todos los artistas, mayores de edad, residentes en Villarrobledo que así lo deseen.

3. El objetivo de este concurso de pintura rápida es trasladar el arte a la calle, ofrecer a la población la posibilidad de disfrutar viendo trabajar a pintores al aire libre y de sorprenderse al comprobar cómo consiguen el reto de terminar un cuadro en pocas horas.

4. Las pinturas deben reflejar el paisaje, visiones, gentes, aspectos, interpretaciones plásticas de la Romería de San Isidro de Villarrobledo. Quedarán descalificadas aquellas obras generalistas de paisajes no relacionados con la Romería y todo lo que allí acontezca.

5. La técnica será libre. En ningún caso se admitirá el uso de la fotografía. Solo se admitirá una obra por artista.

6. Los participantes deberán ir provistos del material necesario para la realización de su obra, incluido el caballete donde quedará expuesta.

7. Los soportes, sobre los que se va a trabajar, se presentarán en blanco y serán sellados y numerados en el reverso por la organización. Los datos del participante quedarán en sobre cerrado con la misma numeración. El sellado de los soportes se hará el mismo día del concurso, 11 de mayo de 2022, de 9:00 a 10:00 h en la carpa de la Hermandad de San Isidro (organización). Las medidas para dicho soporte serán como mínimo de 61×50 cm.

8. Los interesados en participar deberán presentar el modelo de solicitud debidamente cumplimentado en la página web [www.romeriasanisidro.com](http://www.romeriasanisidro.com) o de forma presencial el mismo día del concurso, de 9:00 a 10:00 h en la carpa de la hermandad (organización). A los participantes se les entregará un bocado y una botella de agua en el momento del sellado.

10. El plazo de admisión de participantes comenzará una vez publicadas las presentes bases y finalizará el día del concurso, 11 de mayo de 2024, al comienzo del mismo, de 9:00 a 10:00 h.

11. La recepción de las obras del concurso de pintura rápida se realizará en la carpa de la hermandad de San Isidro (organización) de 16 a 16:30 h.

12. El jurado estará compuesto por profesionales del mundo del arte de Villarrobledo. Para lo no dispuesto en estas bases valdrá su criterio. Estas

decisiones como el dictamen serán inapelables, pudiendo declarar desiertos los premios si lo consideran oportuno.

13. La reunión del jurado para realizar el fallo se hará el mismo día del concurso, una vez finalizado el plazo de presentación de trabajos. La decisión del jurado se publicará el día siguiente del concurso, domingo 12 de mayo, en un acto donde se entregarán los premios.

14. Para la resolución del concurso de pintura rápida el jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración: la calidad artística, el acabado y la perfección, la calidad del trazo y de la pincelada, la mejor visión de la romería, la limpieza y la estética en general.

15. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Hermandad de San Isidro Labrador de Villarrobledo, como entidad organizadora, que se reserva todos los derechos sobre las mismas, incluido el de reproducción sin fines comerciales y haciendo constar siempre el nombre del autor.

16. Se establece un único premio, consistente en un lote compuesto por productos agroalimentarios producidos y elaborados en Villarrobledo como pueden ser: vino, queso, pistachos, azafrán, legumbres, aceite, etc. Valorado en más de 100 euros.

17. La organización se reserva, si fuera necesario y por causas de fuerza mayor, a modificar las bases siempre en beneficio del concurso y a solventar, en cualquier caso, todo aquello no previsto en ellas.

18. Todos los datos facilitados por los participantes a la organización serán tratados adecuadamente, basándonos para ello en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

19. El hecho de participar en este concurso de pintura rápida supone la aceptación íntegra de estas bases.

20. Las presentes bases se difundirán a través de la página web: [www.romeriadesanisidro.com](http://www.romeriadesanisidro.com)